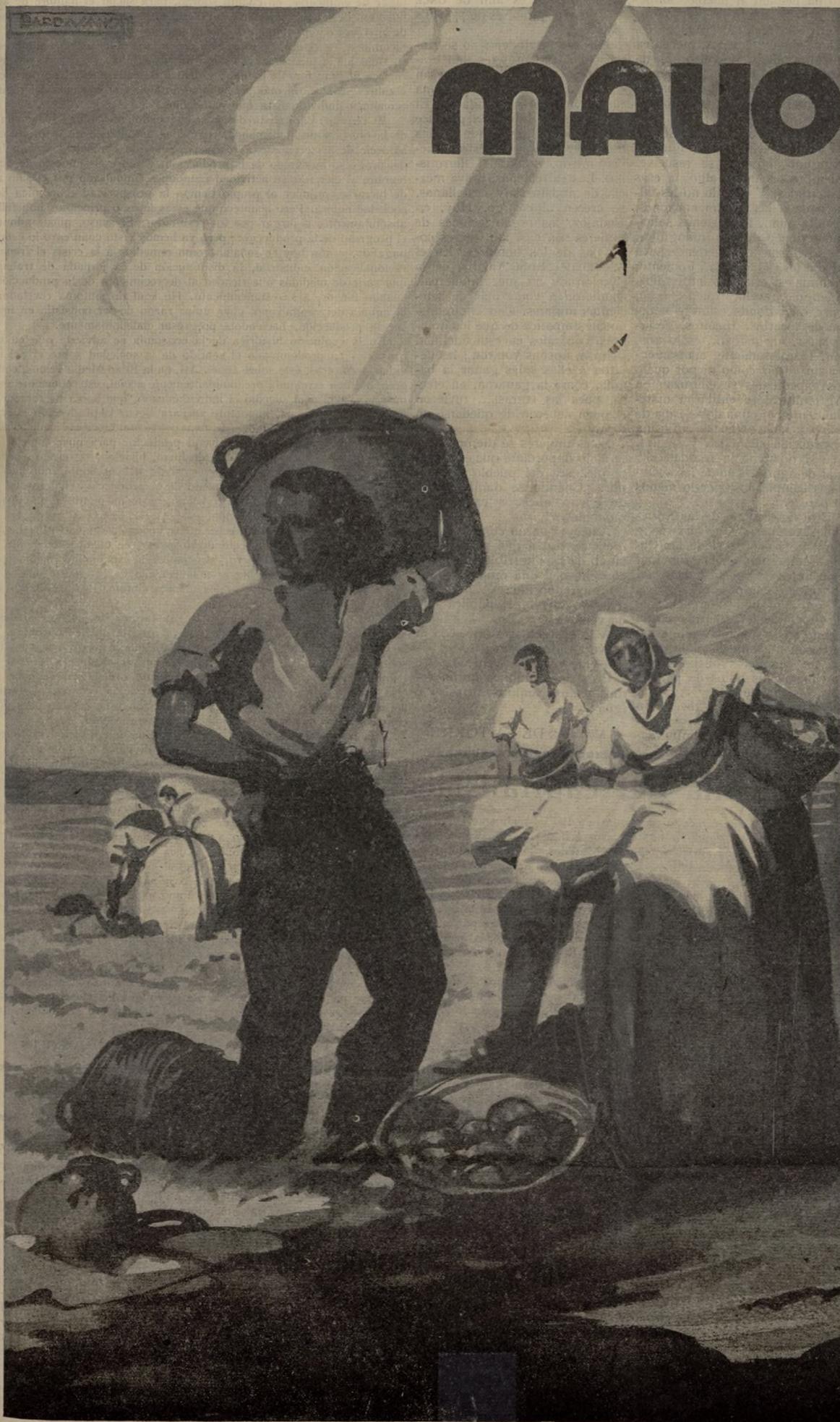


# EL OBRERO DE LA TIERRA

Redacción y Administración: Fernández de la Hoz, 51. Teléfono 41665

ORGANO SEMANAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE TRABAJADORES DE LA TIERRA



## La Fiesta del Trabajo

¡Primero de Mayo! Al alborar el día señalado, los obreros recuerdan su fiesta, elevan la mirada pretendiendo escrutar el porvenir y se interrogan: «¿Cuándo llegaremos?»

Lentamente se va caminando hacia el porvenir. La masa trabajadora va asimilando las doctrinas de redención y en este día simbólico hace el recuento de las bajas habidas y escribe en la Historia su nueva página.

Es en el primer número del calendario de mayo cuando la gran democracia obrera expone a la consideración del tirano la fuerza enorme de sus brazos; es al comenzar la virilidad del sol primaveral cuando los que aspiran a la perfección humana se lanzan a vivir unas horas de camaradería intensa, aspirando el aire puro del campo que la ciudad les niega, esa mecánica de la vida moderna que alberga en su vientre las grandes fábricas, los enormes centros industriales en los cuales se mezclan el lujo del capitalista y la miseria proletaria; instantes que reflejan lo que será el mundo nuevo que el Socialismo edificará sobre las ruinas de un pasado afrentoso.

¡Ya parte para el campo la jalange trabajadora! Alegres porque se sienten libres, exentos de preocupaciones y con el enorme bagaje de optimismo que las ideas inculcaron en su cerebro. ¡Ya cantan los niños que comienzan a vivir en agosto y solemne coro con los mayores! ¡Ya los pájaros se sienten confiados porque llegó su día, esos instantes en los que reinará en el campo el respeto! Los trabajadores, educados en un amplio sentido socialista, saben que toda la Naturaleza les pertenece; pero que es necesario respetarla. Al árbol, porque su sombra es cobijo de los cuerpos maltrechos en la dura jornada semanal; al animal, que con sus alegrías adorna el campo, y a todo lo que los minúsculos habitantes del mundo campestre crean con su esfuerzo, sin el látigo del tirano, abandonados a la cultura de aquel que va a poblar unas horas el solitario paraje.

Legiones de cultura que avanzan con paso firme, seres que se organizan para la defensa de sus conquistas, fuerza humana que constantemente reclama paz entre los hombres, agrupaciones que no conocen las razas porque afirman la igualdad de los nacidos, maestros de nuevas generaciones inculcadores del sentimiento paternal a sus retoños; esa es la multitud que avanza con paso silencioso hacia su ideal y que consagra una fecha para rendir el culto debido al trabajo, sintetizado en realidades, no esculpido en mármoles valiosos o tallas artísticas de obreros geniales. ¡Esa es la manifestación del trabajo, que espera pacientemente primero, pero que después sabe defender el ideal socialista cuando la necesidad exige que sea el sacrificio máximo el que se rinda a fin de conseguir el triunfo absoluto de las ideas de redención!

Los hijos de trabajadores que comienzan a vivir encuentran en sus primeros pasos una fiesta grandiosa y preguntan a sus mayores; procurad darles los consejos debidos; decidles que esos grupos enormes de trabajadores son todos hermanos que se respetan; advertid a los pequeños que no debe existir la diferencia entre ellos, que esos que piden un juguete cuando retocan son iguales a él, siendo preciso entregárselo de buena gana; habladles de los peligros existentes entre los pueblos, señalándoles la mansión señorial no para inculcarles odios, sino para que aprendan a distinguir entre los propagadores de odios y los que hablan de fraternidad; enseñadles a vivir, a fin de que sean los que vayan impulsando después, cuando la tierra llame a los padres, la marcha ascendente de la Humanidad.

Misión de trabajadores, obligación de socialistas en este día es abrir en las conciencias de los niños el surco donde fructifiquen las ideas de fraternidad, para que en el futuro sean los paladines del Derecho, inconscientes hoy; pero a los que la educación recibida quitará la concha de la esclavitud para luchar por el progreso. ¡Socialistas, trabajadores! Marchad con paso firme y seguro hacia la fraternidad humana, y en este día que los corazones proletarios sientan aquellas máximas sublimes que lanzaron en años pretéritos unos pensadores: «¡No más guerras! ¡Proletarios de todos los países, uníos!»

El enorme abrazo de los trabajadores a través de las fronteras será la señal del aplastamiento total y definitivo del capitalismo. En este día, la intensificación de nuestras ideas debe ser la norma para esperar alegremente la salida del sol que alumbrará una nueva era de fraternidad entre los humanos.

## El movimiento campesino en Asturias

Asturias es una de las provincias de España en que el Socialismo echó raíces más hondas. Su proletariado industrial, educado conscientemente en la táctica de la Unión General de Trabajadores, ha sabido resistir con heroico dramatismo las embestidas rabiosas de las fuerzas políticas reaccionarias y las del extremismo anarquizante. Fué esta región la que en la gloriosa «huelga de agosto», epopeya grandiosa en los anales del obrerismo español, la que al otorgar investidura parlamentaria a uno de los elementos del Comité revolucionario que la dirigieron señaló por vez primera la trayectoria que va desde la sombría celda de un presidio al hemicielo augusto de las Cortes para los hombres que, por libertar de opresiones tiránicas al pueblo, son víctimas de la justicia burguesa.

No se trata, con lo escrito, de reverdecer laureles ni de ostentar tampoco ejecutorias que, por legítimas y honrosas, disculparían pecado de vanidad si en él se incurriera con el intento. Quiero destacar que, aun siendo indiscutible la fuerza del Socialismo en Asturias, existe todavía una zona extensa en la que se necesita hacer una labor intensa para abrirle camino: el campo. Durante el período ominoso de la monarquía, al igual que en los pueblos de producción agraria del resto del país, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista encontraron formidables obstáculos en las oligarquías caciquiles para su desarrollo. La República, al abrir cauce franco a las libertades ciudadanas, permite que se vayan desmantelando las fortalezas en que se batían los enemigos de la emancipación social. El progreso extraordinario de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, tanto por lo que se refiere al volumen de asociados como a estructura y disciplina, es un dato indubitable.

Su Secretariado provincial de Asturias no desentona en este cuadro consolador. Bien que si no iguala al de otras regiones en número, ello obedece a que las dificultades son también infinitamente mayores, lo que acrecienta la importancia moral de los avances que se hacen. En Asturias el asalariado del campo apenas si existe. La tierra se encuentra excesivamente parcelada. El minifundio produce aquí casi tantos estragos en el orden económico como el latifundio en Extremadura y Andalucía. El arrendatario de pequeñas parcelas y el propietario modesto son los tipos acusados en la agricultura. El medio en que desenvuelven sus actividades creadoras y las repercusiones que éste provoca dan características diferenciadas al problema social, y en la propia psicología del campesino asturiano con relación a de aquellas otras regiones indicadas.

La obra legislativa, trascendental en justa valoración, desvirtuada por el Gobierno que rige los destinos de la nación, no alcanzó más que en parte minúscula a causa precisamente de estas particularidades que el problema de la tierra aquí ofrece. La coyuntura para el logro de algunas de las aspiraciones a que anhela el campesino asturiano da la base 22 de la Reforma agraria: rescate de bienes comunales, redención de foros y la ley de Arrendamientos de fincas rústicas; pero el retraso en que se incurre para aprobar estas leyes produce cierta desilusión que entorpece la obra de captación que sobre el labrador está efectuando nuestro Secretariado.

No nos permite la envergadura forzada de este artículo extendernos en otras consideraciones. Conformémonos con indicar que la Federación de Trabajadores de la Tierra en Asturias es hoy en nuestra región una potencia sindical indestructible, y que tenemos la certeza de que no tardando mucho tiempo se convertirá, con la organización minera, madre de las iniciativas más valiosas, en otro pilar soberbio del Socialismo, para bien de la causa de los oprimidos.

MANUEL MARTINEZ,  
secretario del Secretariado  
de Asturias.

## LA SERENA

El valle de la Serena: Quintana de la Serena, Castuera de la Serena, Orellana de la Serena, Villanueva de la Serena...

He preguntado de dónde viene el nombre; yo no lo sé; tampoco me lo han dicho... Acaso cierto condado de la Serena, gigantesco como lo es todo en esta extremada Extremadura. De todos modos y bajo todos aspectos, este valle de la Serena es algo de tan inmensa serenidad que nunca en mi peregrinación por diversos países hallé nada semejante.

No es la llanura simplemente como aspecto geográfico, ni topográfico, ni aun agrícola. Es la llanura como acorde musical perfecto, donde el suelo forma la nota fundamental; la vegetación, el cielo, la luz y el ambiente purísimo, las tónicas, dominantes y superdominantes; y, por fin, el canto, la melodía humana elevándose sobre este llano fértilísimo con los acentos entrañables del ideal de la libertad.

Es tópicos viejos que la llanura deprime; es propicia a las tiranías, nula defensa contra los enemigos. Mas el tópico queda desmentido en esta planicie inmensa, de la que surge una raza tremenda, animadora del suelo, artista del cultivo, ambiciosa de justicia. Gente que borda el campo y el espíritu; comprensión finísima de los problemas, de las soluciones, de los caminos políticos.

Cuando cruzo estos caminos de inmensidad pienso en los conquistadores de América. Es ahora cuando comprendo que no pudieron salir de otro sitio. Quien ha palpado la profunda huella de esta tierra en América reconoce la energía de esta tierra de fisonomía única. Una raza formidable, alegre, fuerte, sensible, soñadora. Raza que vibra como una guzla mora y justifica el carácter de los reinos taifeños. El mismo cultivo del suelo sugiere lo que debió de ser la agricultura hispanoárabe, en los tiempos en que el propietario tenía que arriesgar su vida por la tierra, en vez de arriesgar solamente la vida de los colonos, como ahora. En los tiempos en los que «ha-

de más de un kilómetro de largo (el puente entre Guadalupe y Villanueva de la Serena).

Cuando la otra noche, en una «panne» del coche, tuvimos que echar pie a tierra en plena campiña, yo sentí por primera vez la sugestión de la llanura. En el ambiente tibio, la tierra cantaba formidable sinfonía; millones de grillos, en un alarido único, querían apagar la voz de los sapos flautistas, de las ranas escandalosas, que acaso piden rey de nuevo, como lo pide Lerroux.

Aquí tampoco ha llegado la ley Agraria. Como Valladolid, como Santander, Extremadura grita de hambre y sed de justicia ante la espléndida ley revolucionaria.

Pero el cumplimiento de esa ley encuentra dificultades muy difíciles de superar. No se sabe «qué dificultades» son éstas en su origen; pero sí sabemos sus consecuencias: que los arrendamientos colectivos son virtualmente imposibles. Pese a la buena voluntad de Lucio Martínez, pese a los buenos propósitos del ministro..., no se verifican los arrendamientos colectivos. La ley está escrita; pero no ha llegado al pueblo campesino.

Ante la realidad cruda en estas tierras extremeñas, pienso en mi Montaña, donde el problema jurídico es el mismo: Liérganes tramita hace año y medio un expediente de arrendamiento colectivo.

Varios pueblos de la Serena traen mitan expedientes iguales. Ninguno de ellos se resuelve. Siempre les falta «algo» a esas solicitudes. Y cuando no les falta nada a las documentaciones, resulta que... los terrenos solicitados tienen dueños intangibles. Es lo mismo que pertenecan a Montes, Hacienda, Fomento, comunales, eriales o latifundios. Siempre resulta que... están muy bien donde están y nadie puede tocarlos. Incultos, desarbolados, anegados..., es lo mismo. Insidiosamente, mansamente, sin «decir cómo ni por qué», los expedientes se eternizan en Agricultura, se entierran materialmente bajo una doble capa de polvo y mala intención. Es una obstrucción silenciosa y segura, que si no tiene la frialdad virtual de agotar la fe de los socialistas campesinos, por lo menos lo parece.

Este espectáculo de las Sociedades campesinas de Extremadura me recuerda el de las Casas Campesinas de la Montaña, anhelantes de una justicia social del trabajo campesino. Pero hay una diferencia: el carácter racial. Mientras en la Montaña el pueblo campesino se desalienta ante la malevolencia de elementos oficiales que antepone sus odios de partido a la justicia de la ley Agraria, en Extremadura es al revés. Ha sido precisamente esa malevolencia de los centros administra-

tivos la que ha encendido en esta gente admirable el sentimiento de la fraternidad sindical. Sin que se les explique demasiado, ellos comprenden que si la fuerza sindical pasada bastó para dictar la ley Agraria, lo cierto es que no bastó para hacerlo cumplir. Y lejos de pensar en volver a las ollas de Egipto en un sentimiento derrotista, ven claro el camino libertador: aumentar esa fuerza sindical hasta lograr que la ley alcanzada en derecho sea aplicada de hecho. Es un concepto sintético de la fuerza sindical, lógico en su empirismo.

Y los campesinos de Extremadura, sin desánimos ni traiciones derrotistas, aumentan cada día el poder numérico de sus organizaciones. Son decenas de miles los ingresados desde que «se vió la malevolencia» de ciertos centros gubernativos y administrativos para el cumplimiento de la ley Agraria. Es un movimiento de opinión magnífico en la confianza de su fuerza. Es fe religiosa en la libertad del agro, en la desvinculación del latifundio... ¡Y cuenta, campesino montañés, que en esta tierra de abundancia prodigiosa la jornada es aún de ONCE HORAS, y el jornal es de ¡¡¡TRES PESETAS!!!

Pero no se rinden; no se rinde nadie. Las mujeres, tan bravas como los hombres, ingresan en las organizaciones con una fuerza numérica formidable. El efecto que la injusticia produce en ellas es al revés que en las montañesas. Las «nuestras» tienen miedo, desánimo, derrotismo. Las extremeñas, brava mezcla de andaluzas y castellanas, se crecen al castigo. Hoy, en Badajoz, las organizaciones de mujeres son casi tan fuertes como las de los hombres. En el pueblo de Santa Amalia, en la elección de un juez municipal, acudieron a votar más de setecientas mujeres. Con la circunscripción simpática de que los hombres, confiados en esta fidelidad política, apenas votaron; les dejaron a ellas solas ganar la batalla, como la ganaron, en efecto, pues las «otras»... tuvieron el buen acuerdo de quedarse en casa.

Estas mujeres se dieron cuenta de lo importante que es el que el juez sea del pueblo trabajador. ¡Cuándo se darán cuenta de esto nuestros campesinos montañeses!

Anteayer en un corrillo se comentaba no sé qué tropelía caciquil de esas horribles, aquí tan corrientes, y una mujer dijo algo muy conocido:

—Na, que la República «no ha venío».

A lo que contestó otra, con la braveza de esta raza:

—Que no ha venío, ¿eh? ¡¡Po si la República no ha venío, hemos «venío nosotras» y é iguá!!

MATILDE DE LA TORRE

## La agonía del capitalismo

El panorama que ofrece la economía mundial es realmente curioso. La producción ha llegado a límites insospechados hace pocos años. Sobran los productos agrícolas, los combustibles, las manufacturas y las máquinas, y hay todavía más de treinta millones de hombres que se ven forzados a permanecer inactivos. Si tenemos en cuenta que la racionalización de las industrias y la intensificación de los cultivos pueden llegar hoy mucho más allá todavía, nos daremos una idea de lo que es capaz de producir la Humanidad en nuestro tiempo. De otra parte, las vías y medios de comunicación aseguran el transporte de las mercancías con la celeridad conveniente, aun a los centros consumidores más alejados del lugar de su producción.

Estos hechos, que podrían conceptuarse como venturosos en una sociedad medianamente organizada, son causa en la nuestra de trastornos gravísimos, entre los cuales destaca el pavoroso del paro forzoso, que lanza millones y millones de familias a la miseria.

El envilecimiento de los precios, al aminorar el beneficio hasta hacerlo negativo en muchos casos, paraliza el espíritu de empresa y llega a originar, con frecuencia, la insolvencia de los deudores y la ruina de los acreedores no pagados, lo cual se traduce, en definitiva, en el lanzamiento de nuevas masas de trabajadores al estado de parados torzados.

Cada nación, para defenderse de la crisis, cierra su economía al comercio exterior para proteger la propia producción, instaurando un nacionalismo económico que, aparte de ser ineficaz para combatir la crisis en su propio territorio, la extiende a los demás países con ella relacionados. Entre tanto, esta exacerbación del nacionalismo, cada día creciente, amenaza al mundo con una nueva conflagración.

Estos fenómenos, se dice, son consecuencia de una superproducción. Pero las necesidades del hombre son infinitas. Cada uno de nosotros, apenas vemos satisfechas nuestras necesidades primarias, ambicionamos otras muchas cosas, y nuestro deseo, aun para los potentados, no tiene más límite que la propia capacidad adquisitiva. ¿Cómo, entonces, puede decirse que hay superproducción? En todo caso, puede ocurrir que determinados artículos sobren circunstancialmente, porque la producción, sin más control ni guía que el afán de lucro del capitalista, sobrepase el consumo posible de un artículo determinado. Pero concomitantemente a la sobra de productos millones de hombres no pueden satisfacer sus más elementales necesidades por carecer de medios económicos. Estamos, pues, ante una crisis de subconsumo, provocada, de una parte, por la crisis de trabajo, y de otra, por el mantenimiento de un nivel de vida en la masa trabajadora inferior al que debería co-

## ASTURIAS



“La Quintana,” - Casa de campo

responder a una producción tan elevada. Así vemos, de un lado, legiones de hombres hambrientos, y de otro, que se utiliza el trigo como combustible y se destruyen el café y el azúcar para evitar la baja de los precios, que amenaza a los productores con una disminución ruinososa de los beneficios.

Si en una familia viésemos que mientras unos viven a duras penas, hambrientos y miserables, otros gozan de hartura y hasta de bienes sustantivos, y en la despensa de la casa desbordan las viandas, que, en lugar de emplearse, en cuanto sobran, para saciar el hambre de aquellos, son destruidas por estos privilegiados para perpetuar su situación de privilegio y predominio, indudablemente encerráramos en un manicomio a los padres, porque nos repugnaría admitir que hombres en su sano juicio tolerasen tal estado de cosas. Pues algo parecido acontece en la gran familia humana y dentro de cada nación, no porque los hombres sean ahora más crueles que antaño, sino a causa del régimen económico individualista que padecemos.

El régimen capitalista descansa esencialmente sobre la llamada ley de la oferta y de la demanda, regulador automático de la producción, al decir de los economistas clásicos. Sobre la competencia, impulsora del progreso indefinido de la producción, y sobre el supuesto de que el hombre al ejercitar su actividad económica, impulsado por el solo afán de lucrarse, produce al propio tiempo la prosperidad económica de la sociedad entera. Pero acontece que estas leyes o principios han fallado absolutamente, a juzgar por los resultados. Si acaso, puede admitirse el progreso de la producción; pero ya hemos visto cuán caro lo estamos pagando, y aún hoy se señalan como remedios a la crisis el frenar la racionalización industrial, la disminución de la jornada de trabajo y una serie de medidas que tienden al decrecimiento de la producción o, cuando menos, a su estancamiento. He aquí un síntoma revelador de la agonía del capitalismo, cuya única razón de ser consistía en impulsar la producción, haciéndola progresar indefinidamente.

En la evolución histórica de la economía se advierte que en unas ocasiones ha predominado el sentido de la sociedad sobre el del individuo, y en otras, éste sobre aquél. Así, en la Edad Media vemos, con los gremios, una economía predominantemente social, estrechamente reglamentada, a la cual sucedió el individualismo, que había de romper esa organización angosta, impotente ya para elevar la producción al rango que exigían las necesidades de una población creciente cada día. Se hizo preciso librar de toda traba al productor para que, con su libre iniciativa, impulsada por el afán de lucro, hiciera progresar la producción. Pero esta exaltación hiperestesiada del principio individualista ha traído parejamente al incremento de la producción el desorden y el caos en la distribución y en el consumo, hasta un punto en que aparece amenazada la propia civilización.

Comprendiendo que es preciso poner orden en ese caos, los Estados se apresuran a intervenir tratando de paliar, en cuanto es posible, sus trágicas consecuencias; pero, semejantes a esos malos médicos que combaten el síntoma sin llegar a la entraña de la enfermedad, a duras penas consiguen aminorar los dolores sintomáticos, reveladores de una descomposición más honda.

Para orientar la producción a la satisfacción de las necesidades de la sociedad entera, de tal modo que la miseria quede suprimida, que la justicia social haga ociosa a la caridad, que la paz quede asegurada sobre la sólida base de una fraternidad universal sincera, que la distribución y el consumo estén racionalmente ordenados, se hace preciso asentar sobre nuevas bases la organización económica, sacando del dominio privado los medios de producción y de cambio para poder controlarlos y dirigirlos certeramente al bien común.

Con frecuencia venimos al Socialismo por una reacción sentimental contra la injusticia de este régimen, que divide a los hombres en explotadores y explotados. No es ocioso ese sentimiento que ha de impulsarnos a la acción; pero el Socialismo es un sistema racional de organización de la economía que trata de sustituir a otro, lo cual implica creación inteligente, para la que no basta sólo el sentimiento. La edificación socialista ha de requerir una excepcional preparación para abordar y dar solución a los complejos problemas que entraña. Miremos el titánico esfuerzo que Rusia está haciendo para viabilizar el socialismo, incrementando el capital para elevar la producción y asegurar un nivel de vida aceptable para cada ciudadano, creando conciencia socialista, sobre todo en el campo, más reacio a la comprensión.

Afortunadamente, el Socialismo, consciente de su misión histórica, cada día más capacitado, se apresta a recoger la herencia, ya próxima, pese a los curanderos que pretenden, ahora con calantes, luego con dictaduras, galvanizar la economía capitalista, vieja y decrepita. Otro síntoma precursor de su agonía es, precisamente, este remedio heroico de las dictaduras, tras de las cuales vendrá el Socialismo para instaurar un régimen de justicia social en que las clases queden abolidas y tenga efectividad real la libertad del hombre al fundamentarse sobre la igualdad económica de todos.

JOSÉ MARÍA SOLER

## ¡CLARIN SOCIAL!

¡Primero de Mayo! Día igual y parecido a otros días; pero que en sí es diferente de los otros días. Día de otro color, de otro matiz distinto. Día que me hace percibir esperanzas halagadoras, que hace soñar con un nuevo día verdad, con un nuevo sol, con una nueva aurora de equidad, con un nuevo mundo más en armonía con el proletariado.

¡Primero de Mayo de 1933! El proletariado español en el día de hoy puede manifestarse públicamente tras la roja bandera. Unos años atrás el Primero de Mayo apenas si tenía significación en la vida de la nación y apenas los obreros podían secretamente hablar de su causa, de sus ideas.

Por fortuna todo ha cambiado en España. El proletariado supo traer a España un nuevo régimen, derrocando así un régimen viejo preñado de esclavitud, de oprobio, de maldad, de privilegios. Gracias a ese pujante esfuerzo, hoy, Primero de Mayo de 1933, se reúne con sus hermanos, enarbola su roja bandera socialista, aclama a la Libertad y hace llegar el eco vibrante de su potente clarín a todos los ámbitos de la tierra, despertando a

CORDOBA



Faenas de escarda

los dormidos y haciendo convertir su clarín en el gran clarín social de la Libertad.

El día de hoy no debemos los obreros tomarlo como un día más del año. El día de hoy debemos aprovecharlo para dedicar el cuerpo al descanso del rudo trabajo diario, para dedicarlo a meditar, a pensar en nuestro pasado, en nuestro presente y en nuestro futuro. El día de hoy debemos aprovecharlo para unirnos más fuertemente, para dar un paso grande hacia la meta de nuestras reivindicaciones, para extender nuestras alas hacia el espacio humano y ayudar y defender a nuestros hermanos los proletarios de todos los países de las garras opresoras, para que todos juntos y libres implantemos nuestra República social.

El día de hoy es un día de significado especial. Hoy los obreros debemos trazarnos la conducta a seguir en lo futuro, si no queremos seguir siendo explotados por la burguesía, si no queremos perecer en las garras capitalistas. Hoy más que nunca es necesaria nuestra unión, para hacerle ver a la clase imperialista que no consentiremos más la cadena de la esclavitud, que no sufriremos más los regímenes de opresión, que no consentiremos por más tiempo la cruel reata de privilegios, que no daremos paso a que se proclame una nueva guerra, donde sólo perecen miles y miles de proletarios en el abismo de la miseria y de la muerte y de donde el capital obtiene una importante suma de millones.

En el día de hoy nuestra manifestación debe dirigirse contra todo eso. Unión proletaria para aniquilar, para extinguir, para derruir, sobre su propia base, el viejo tinglado burgués, el carcomido edificio capitalista que, corroidos sus cimientos, toca ya a su próximo y cercano fin.

Primero de Mayo, unión para sepultar la cadena de la opresión.

¡Primero de Mayo de 1933!  
¡Fiesta del proletariado universal!  
¡Manifestación de su imponente fuerza, de su potente pujanza, de su pujante desarrollo, de próximo y cercano y decidido triunfo!  
¡Fiesta de alegre esperanza, de bellas promesas, de risueño porvenir!  
Aviso de un nuevo día, de una nueva luz, de un mundo nuevo, de una nueva Humanidad, más justa, más hu-

mana. Fiesta que no necesita de toques de campanas para hacerse anunciar, ni gusta de procesiones de ricos idolos de cal o de madera, vestidos con lujosos trajes. Fiesta que se hace anunciar por la voz clara del clarín de la verdad y que su procesión va presidida por un trozo de tela roja, por una simple bandera roja, que en plazo no lejano ondeará triunfante en todos los puntos del globo.

En el día de hoy miles, millones de trabajadores del mundo sienten latir sus corazones a un mismo compás; en el día de hoy miles, millones de proletarios de todos los países levantan los brazos con loco entusiasmo, dejando sus trabajos, para señalar la nueva aurora de la verdad, el alumbrar del nuevo sol de la justicia; en el día de hoy miles y miles de imperialistas, explotadores humanos, acobardados contemplan tras los cristales de sus balcones, con el corazón atezado, con el pulmón oprimido, con la boca y la garganta abiertas y secas, sin poder pronunciar palabra, contemplan la manifestación del proletariado que pasa... Contemplan con terror al proletariado consciente, porque comprenden que es la espada de dos filos que dará muerte, que derrocará su castillo de privilegios. Porque sabe que en el día de hoy se prepara la medicina que, aplicada a su cuerpo agónico y tambaleante, sepultará para siempre a todos los regímenes imperialistas.

¡Proletarios de todos los países, uníos! Hoy Primero de Mayo recordad a los obreros que sucumbieron en Chicago; recordad todas las vidas proletarias que ha exterminado el capitalismo; recordad las penas, las fatigas, los dolores, los tormentos, los abusos, los atropellos, la miseria, las guerras, los crímenes, las muertes, que la Humanidad ha padecido por causa directa de la burguesía.

El día de hoy debe ser el día único del proletariado, día de acción conjunta proletaria para terminar de raíz con la explotación burguesa.

¡Viva el Primero de Mayo, fiesta proletaria universal!

¡Viva la roja bandera socialista, redentora de los trabajadores!

SIMEÓN G. PAYAN

Garcibuey (Salamanca).

mero de problemas políticoeconómicos, cuyo urgente encauzamiento constituye la base fundamental de la prosperidad de nuestro país.

No es prudente que el Gobierno de la República continúe por más tiempo confiando en el gran temple de los campesinos españoles. El hambre, que tantos años ha hecho presa en ellos, es tan enloquecedora cuando se llega a momentos como el presente, que pudiera hacerse incurable la enfermedad que ella ha producido a nuestra sociedad. Quien se encuentre en contacto diario con los que sufren por ella habrá podido comprobar lo inaplazable que es ya en el actual momento el cambio de actitud ante el fundamental problema de implantación rapidísima de la reforma encomendada a la ley Agraria.

Después de lo que antecede, he de aportar, obligadamente, unas indicaciones de la norma que juzgo más apropiada para ir con rapidez a infundir de nuevo la esperanza que requieren los trabajadores de la tierra, con el fin de hacer más soportables las dificultades de su vida y, al mismo tiempo, para impedir que el ritmo en la implantación de la ley

conservase en ellos el convencimiento de que su esfuerzo en la lucha política no ha dado el fruto que merece y que tan justamente esperaban.

Tres aspectos han de ser tomados en consideración para lograr el éxito que de la Reforma agraria debe exigirse:

a) **Aspecto social**, por el que la Reforma agraria atiende a mejorar el nivel medio de la vida de los trabajadores del campo.

b) **Aspecto económico-financiero**, en el que se atiende a la implantación de la ley, utilizando recursos que puedan estar al alcance de nuestra Hacienda.

c) **Aspecto técnico**, encaminado a lograr que los adelantos científicos lleguen al campo, poniéndose al servicio de quienes explotan la tierra de una manera eficaz y práctica.

El primer aspecto, como fundamental que es de la existencia de la propia ley Agraria, será el que ha de regular todos los actos que se realicen encaminados a ponerla en vigencia.

Los recursos de que se dispone no son suficientes para que el asentamiento de campesinos pueda concep-

tuarse como una solución práctica; se precisan más de 50 millones de pesetas para lograr lo que en este primer aspecto es imprescindible alcanzar con la implantación de la Reforma agraria.

Existe, sin embargo, un medio de conseguir este fin de una manera suficientemente eficaz: aprovechando al efecto el recurso que proporciona la base referente a la reconstrucción de los bienes comunales, mediante la cual podría lograrse que todos los Ayuntamientos dispusieran de ellos en cantidad suficiente para que todos los vecinos logren obtener, en el aprovechamiento de estos bienes en común, lo necesario para evitar el hambre en la casa más humilde de todos los pueblos españoles.

Quienes desean encontrar defectos en todos los puntos de la ley Agraria han puesto ya de manifiesto reiteradamente la existencia de un gran número de Municipios que, disponiendo de considerables extensiones de territorio comunal, no han logrado obtener de él los beneficios que en realidad puede rendir.

Ello, aunque cierto, no prueba más que una mala organización en la ex-

plotación de estas tierras comunales, ya que existen múltiples ejemplos capaces de atestiguar como una buena administración de los mismos proporciona el bienestar general que se pretende alcanzar con la aplicación de la ley Agraria.

La reglamentación y vigilancia de la explotación de las tierras comunales, tomando como ejemplo los casos ya existentes en algunos pueblos españoles donde éstos se explotan de una manera racional, es el medio eficaz para lograr el resultado apetecido.

Otro recurso de gran valor para lograr el éxito de la Reforma agraria en este primer aspecto de la misma es la rápida elaboración de la ley de Arrendamientos, puesto que de esta forma se logrará la rápida disminución de las rentas, en cantidad suficiente para que los arrendatarios puedan atender a sus necesidades propias y a las de sus obreros en forma adecuada a las exigencias de la vida moderna.

Una atención especialísima encaminada a favorecer de una manera preferente los contratos de arrendamientos colectivos completaría eficazmente cuanto se ha expuesto como medios apropiados para la rápida consecución de una gran mejora en el aspecto social, lo que constituye la verdadera causa que hace imprescindible la rápida implantación de la Reforma agraria.

Respecto al segundo aspecto anteriormente indicado, sólo puede lograrse un resultado eficaz empleando íntegramente los 50 millones con que se ha de dotar, como mínimo, al Instituto de Reforma Agraria, como base para lograr un gran empréstito, que sería destinado, en unión de cuanto se pudiera recaudar mediante el establecimiento del papel de fianzas y las aportaciones extraordinarias efectuadas por el Estado, a la organización del Banco Nacional de Crédito Agrícola, que a su vez se encargaría de toda clase de seguros agrícolas, con carácter obligatorio en todas las explotaciones colectivas, así como en aquellas que uvieran relación económica con el referido Banco Nacional de Crédito Agrícola.

El tercer aspecto sólo puede lograrse destacando a toda clase de técnicos agrónomos a los partidos judiciales, en los cuales se agruparían convenientemente, para que cada ingeniero y ayudantes a sus órdenes se encargaran de auxiliar e inspeccionar la dirección de las explotaciones de tierras comunales y arrendadas colectivamente, destinando a esta finalidad el mayor número posible de técnicos, aunque para ello fuera preciso, momentáneamente, disminuir la actividad que hoy se encuentra tan marcadamente orientada hacia las prácticas que se denominan de investigación.

Este personal técnico, dependiente de la Dirección de Agricultura, realizaría una labor muy eficaz distribuido por el campo español y sería una garantía para el triunfo de la Reforma agraria, iniciada en su implantación con arreglo a las indicaciones precisadas.

Para llevar a efecto cuanto queda expuesto es imprescindible que se proceda al nombramiento rápido del director general de Reforma agraria, y al mismo tiempo reorganizar la Junta central correspondiente, dándole una constitución más restringida, para hacerla más eficaz, y las Juntas provinciales, formadas por un presidente y un secretario de elección ministerial y por cuatro vocales elegidos mediante sufragio en las provincias respectivas.

Este procedimiento sería la base para que durante el tiempo que falta hasta el próximo septiembre fuera suficiente para que en el año venidero los trabajadores de la tierra, convencidos de la realidad efectiva de la implantación de la Reforma agraria, acentuaran su confianza en la política izquierdista del actual Gobierno y dieran a éste la fortaleza que origina en el mismo encontrarse asistido por la clase trabajadora campesina, y que es necesaria para su política hasta lograr los frutos que ella pueda proporcionar a España, tan necesitada de Gobiernos estables para alcanzar su engrandecimiento moral y material.

Tengamos presente que el único medio eficaz para calmar a los que se muestran impacientes y para impedir el ataque de los descontentos es la actuación enérgica para lograr la rápida vigencia de la ley.

Finalmente, piensen detenidamente los representantes de la democracia española si su excesiva tolerancia ante este problema nacional no es una grave amenaza a la democracia misma; piensen si la implantación rápida de la Reforma agraria es o no uno de los más firmes resortes para acelerar la instrucción de la población rural en todos sus aspectos; piensen si con el retraso en la vigencia de esta ley fundamental para el bienestar de nuestro pueblo cooperan o no a la organización en el campo de esos dos grupos que se califican de impacientes y descontentos; piensen, por fin, en si es o no posible robustecer el espíritu que informa a nuestra República con la rápida vigencia de la ley Agraria, y al mismo tiempo escuchen la voz unánime de quienes explotan la tierra, para que todo ello les marque el camino más apto para proceder ante el fundamental problema que entraña la Reforma agraria en nuestro país.

S. PANIAGUA



EL TRABAJO EN FIESTA, PRIMERO DE MAYO

El trabajo es un garrido mozo de miembros de piedra, rojo corazón de llamas, largas miradas de antena y ancha frente, donde anidan tempestades y quimeras.

Hoy le despertó la aurora con besos de flores nuevas y en un vendaval de rosas lavó sus carnes morenas.

De un viejo arcón saca un llenzo que es reliquia y es promesa, antorcha que al Sol se enciende con roja y ancha melena, y alta la antorcha en su diestra, camino adelante, canta regando sueños en siembra...

Con voz de los rulseñores le dice la Primavera:

—¿Adónde vas tan contento y tan vestido de fiesta?

—A festejar a mi novia.

—¿Quién es tu novia?

—La idea...

—Será muy hermosa.

—¡Mucho!

—¿Y está muy lejos?

—Muy cerca.

—¿Dónde?

—¡En la verdad!

—Entonces, está en Dios.

—¡Y en la conciencia, que es Dios también!

—¿Tú la has visto?

—Y hablo a menudo con ella.

—¿Quién te la enseñó?

—El dolor.

—¿Y vienes...?

—De las tinieblas, donde me hundió la injusticia.

—¿Por qué es roja tu bandera?

—Porque la tiñó mi sangre, llaga a llaga y pena a pena...

—¿Por eso la alzas tan alta?

—Por eso... ¡y por; que se veal

—¿La dedicas...?

—A mi novia, como una página inédita donde ella escribirá el código que ha de redimir la tierra!

—¡Bien, gallardo mozo; sigue con tus sueños por tu senda, que yo regaré de flores y tu regarás de estrellas!

El mozo sigue adelante, cara al Sol, sueña que sueña...

Manuel DELGADO FERNANDEZ

Ayuntamiento de Madrid

La urgencia en la implantación de la ley Agraria

El carácter francamente izquierdista que hoy presenta el pueblo español es debido a la esperanza que este carácter origina cuando de la implantación de reformas sociales se trata. Entre dichas reformas, la reconstrucción agraria es el fundamental pilar para conservar la confianza de la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles que, afectándoles esta ley, les libra de la constante amenaza de exterminio a que se encuentran sometidos por parte de una minoría que, teniendo en su poder el total de los recursos económicos, pretende seguir amordazando a los campesinos para disponer de ellos a su antojo, cual ha sucedido en la vergonzosa época que en la actualidad el pueblo español se ha decidido a cerrar definitivamente, empleando como principal recurso la puesta en vigor de la ley Agraria y algunas otras complementarias de aquélla, que las Cortes constituyentes tienen el deber ineludible de proporcionar a los electores que le han otorgado su confianza.

Es por todo ello imprescindible que el Gobierno, y especialmente el titular a quien corresponde, se preocupe decididamente, sin pérdida de tiempo, difícil de justificar, de la forma más apropiada para que la Reforma agraria esté en marcha antes del próximo año agrícola.

No puede imputarse ya, en los momentos actuales, a los sufridos campesinos el defecto de impaciencia, puesto que en realidad han transcurrido más de dos años de República, sin que hasta el presente hayan visto pruebas irrefutables de que el ofrecimiento de transformar el agro español se pretenda cumplir con la celeridad que reclama el estado actual del trabajador campesino, hoy el defensor heroico del régimen vigente, aunque para ello le sea necesario el sacrificio del hambre que le imponen desaprensivamente los que todavía en la actualidad siguen siendo detentadores de la tierra, valiéndose para ello en muchos casos incluso de los que aún se titulan servidores del Estado.

No es posible en buena táctica ante los problemas sociales confiar en la interminable resistencia de esta clase que hoy espera, ya con justa impaciencia, y en muchos casos con desilusión bien manifiesta, la vigencia real de la ley Agraria, aprobada hace varios meses, sin que aún esté sólidamente constituido el organismo encargado de guiar su implantación, hoy dirigida por el titular del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en quien se vinculan, además de esta misión, propia para retener íntegramente la atención del hombre mejor dotado, un gran nú-



# LA OTRA TRINCHERA CAMPESINA

Hartamente difícil es escribir para los obreros campesinos en un Primero de Mayo. Y lo es así porque, salvo las excepciones que puedan existir en el hecho, el obrero campesino en general, infatigable labrador de la tierra, tiene actualmente todos los sentidos puestos en esta tierra que para él lo significa todo. En la tierra tiene clavados, como el propio arado, todos sus anhelos; sus esperanzas todas están cifradas en la tierra; de la tierra nacieron y tierra saben que tienen que volver a ser. ¡Cómo, pues, ha de extrañarnos que pienten en la tierra con toda su alma!

Pero intentemos, aunque con gran dificultad para ello, apartarles por un momento de ese martirio triturador que les abruma, agobia y desespera; apartémosles, siquiera sea durante los escasos minutos que han de invertir en la lectura de estas líneas torpemente hilvanadas, del camino de las amarguras espinosas del estómago, diciéndoles: ¡Camaradas campesinos, hermano labrador, piensa y comprende en este momento que no solamente has de vivir de la tierra, que con tanta razón y justicia ambicionas! Olvida un instante, pues, el arado, la azada, el rastrillo, y descansa un día poniendo derecho tu cuerpo muscular, siempre encorvado sobre la tierra; tu rostro moreno y curtido por las candencias de todos los veranos y los frios de todos los inviernos, cara al sol, y abriendo tus brazos de hombre robusto y fuerte muy rigidamente, para que tus pulmones se ensanchen y aspiren a raudales los vientos puros de la moderna civilización; abre tu pecho velludo y recio, para que tu corazón noble reciba en esta fecha la caricia y el calor embriagante de la libertad, con que soñamos todos los esclavos del mundo.

Y recuerda: recuerda al Maestro, que por ella supo enfrentarse con las más crueles adversidades de la vida. Miseria, martirios, hambres y amarguras, trallazos de la brutalidad despótica del poder capitalista, fueron soportados por él con una extraordinaria entereza solamente comprendida y sentida por los hombres que, tanto despiertos como dormidos, soñaron y sueñan eternamente con la libertad.

Pensad en su vida, en su ejemplo, y en la veneración que todos sus discípulos sabemos rendirle, y entonces veréis cómo al comprender que Pablo Iglesias empezó a vivir con más vigorosidad y movimiento el mismo día de su muerte, recordaráis con tristeza vuestro inútil pasado y presente; comprenderéis, avergonzados quizá, vuestra pequeñez, y notaréis igualmente cómo se clava en vuestra alma el aguijón de los nobles sentimientos, que son, en suma, los que nos empujan hacia el martirio por la senda de la libertad.

Olvida por un momento las crueldades del gran terrateniente que, como a la tierra, te esquilma y explota, y entrega tus pensamientos por entero a esta fecha evocadora de los martirios sufridos por aquellos hombres que sucumbieron en la santa cruzada de la libertad, consagrando su vida y dándola generosamente por la causa de los irredentos.

Camarada campesino: aprende a pensar en este Primero de Mayo, fecha precursora de las grandes transformaciones del mundo; mira tus hijos, cuyo triste futuro tienes el deber de mejorar con tus amores y con tu esfuerzo, sumándolo al de todos los que luchamos con abnegación, con perseverancia y fe por el triunfo de la revolución universal.

Acóplate con presteza y férrea voluntad al puesto que te está reservado en la trinchera del proletariado mundial, y en ella, con el resto de los obreros que a tu lado producen todas las riquezas del mundo, defiende paralelamente tu mejoramiento económico, el principio de tu santa libertad.

Y si así lo haces, ten la seguridad de que el día que nuestro enemigo común observe que junto al martillo y el yunque del forjador de metales, de la maza, el pico y la barrena del obrero minero, de los útiles de producción del ferroviario, del albañil, etc., etc., se hallan el arado y la hoz del labriego, vinculados todos por los lazos indisolubles de unos mismos deberes y de unos mismos derechos, le veréis retroceder, todo despavorido, dejando vía libre a los impulsos del progreso, de la civilización, del derecho, de la libertad y de la justicia.

Luchemos, pues, apretándonos como el haz de varas, latiguillo de nuestros actos de propaganda, desde la trinchera en que se ventilan nuestras reivindicaciones económicas; pero sin olvidar, a partir de este Primero de Mayo, que si humano resulta ocuparnos de las necesidades del estómago, no hay que entregarse por completo a la idea materialista de vivir para comer, sino que también precisas nuestras actividades, sacrificios y esfuerzos de la de comer para vivir, ya que de nada nos serviría nuestra libertad económica faltándonos nuestra libertad política, que significa el todo de nuestra emancipación social.

Esta otra trinchera campesina es el Socialismo emancipador, y él os espera para redimir al mundo campesino español.

BENIGNO CARDENOSO,  
secretario del Secretariado  
de Ciudad Real.

## El campesino y la Reforma agraria

Empieza a ser en España una realidad la aplicación de la Reforma agraria.

El Gobierno de la República, respondiendo a los anhelos del campesino y al espíritu revolucionario que informa el 14 de abril, principia a transformar el suelo español. El propietario del campo va a satisfacer sus apetencias de tierra que, brava e indómita, espera que trace con paso firme y pulso sereno el surco fecundo que transforme en riqueza tanto suelo estéril e improductivo.

Tal vez el campesino español no sienta con la presente reforma sus deseos plenamente satisfechos. Ya sabemos que adolece de defectos que en etapas sucesivas hemos de ir salvando. Huelga repetir que la reforma agraria que principia a implantarse es de carácter burgués y de tipo conservador. Pero ¿han de servir estos fundamentos de móvil para recusarla? Comparémosla con la reforma agraria operada en los países europeos durante la postguerra, y a excepción de Rusia, les supera en extensión y en intensidad.

Hagamos sinceramente examen de conciencia, y convendremos en que no es posible realizar la transformación del suelo español con esa rapidez que predicaban algunos seudorevolucionarios que durante los despóticos y envilecidos Gobiernos de la monarquía y la dictadura silenciaban los atropellos y miserias del sufrido campesino, y ahora, en el Gobierno de la democracia republicana, al socaire de unas libertades que contribuyeron a conquistar, tratan de conducir al proletariado campesino por derroteros de violencia que, al fin y al cabo, a quienes más les perjudica es a quienes la ponen en práctica.

Y decimos esto porque venimos ob-

servando cómo en las tribunas y en los Congresos del sector extremista vienen boicoteando la Reforma agraria, e incluso tomando acuerdos coactivos contra los compañeros que acepten las concesiones que comprende su articulado de bases.

En esta región andaluza es una realidad la expresión del poeta que dijo que «hasta las piedras producen pan y sus obreros se mueren de hambre». Sobre el hambre de estos obreros y su tremendo analfabetismo campea el caciquismo más feroz de España, que, valiéndose de sus miserias, realiza la más funesta labor contra la aplicación de la Reforma agraria. En torno a ella, y para hacerle fracasar antes de su implantación, se conjuran en repugnante consorcio las derechas reaccionarias y los seudorevolucionarios extremistas, los que han amasado fuertes capitales ejerciendo una explotación inhumana y explotados descontentos de toda tendencia renovadora.

Arrecia sus ataques el caciquismo que tiene por base la gran propiedad. Tiene la evidencia de que con la Reforma agraria inicia el campesino su primer paso en firme para su liberación, al mismo tiempo que abre el sepulcro donde ha de sepultar para siempre el bárbaro y tiránico dominio que durante siglos han sufrido centenares de generaciones unidas al carro de la esclavitud.

De nada servirán las maniobras de la brutal reacción que petardea la Reforma agraria, ni los embates de los que, buscando una plataforma populachera, prometen rápidamente la conquista de la tierra. Contra unos y contra otros se alza, potente y capacitada, con una orientación insuperable y una visión real y sintética de los problemas del agro español, nues-

tra cada día más vigorosa Federación Española de Trabajadores de la Tierra.

Arquímedes pedía una palanca y un punto de apoyo para mover el mundo. El campesino español tiene ese punto de apoyo y esa palanca. La organización obrera como núcleo concentrador de nuestras energías y nuestra Federación nacional como potente fuerza dinámica, que ha de transformar en realidades los sueños y aspiraciones con que idealiza sus sentimientos y concepciones socialistas el obrero del agro español.

Vivimos una hora solemne de nuestra historia, preñada de un porvenir venturoso, pero llena de graves responsabilidades, y hemos de poner nuestra máxima atención en el acierto de nuestra empresa.

Son muchas las organizaciones obreras que han conseguido contratos de explotación colectiva de la tierra y muchas más las que proyectan seguir solicitándolas del Instituto de Reforma agraria. En que triunfe plenamente este concepto de la explotación colectiva hemos de poner nuestro más nobilísimo empeño. Consideramos este principio de colectivización del suelo como ensayo preliminar de la realización de nuestro futuro ideal socialista.

En estos ensayos hemos de comprobar a la economía y a la producción capitalista que al hacer producir a la tierra para los mismos que la cultivan hemos enriquecido su suelo con

amor filial, superado su producción y libertado a sus esclavos.

¡Hermano campesino! Sea este Primero de Mayo un día de profunda meditación, para retocar nuestras aspiraciones y perfeccionar nuestros problemas. Piensa que esas tierras que pronto irán a tus manos son la base más sólida y firme de tus futuras transformaciones políticas y sociales. Que esta Reforma agraria te servirá de puente de paso para la realización plena de nuestro ideal socialista. Y cuando, en sucesivas fiestas del trabajo, enarboles tu roja bandera, clávala en la alta ladera donde tienes tu fundo o tu explotación colectiva, mientras sus pliegues de fuego saludan al nuevo mundo social que llega nimbado de amor y justicia. Y, recordando la sangrienta historia del campesino español, pasarán por tu mente las fúnebres sombras de un pasado trágico que no vuelve, mientras contemplas tus mieses inundadas de rojo sol allí donde tus antecesores comieron el pan negro de la esclavitud, azotados por el látigo del tirano.

Y esa antesca rememoración te dará nuevos bríos para trabajar con más entusiasmo, luchar con más intrépidafe, y en sucesivos Primeros de Mayo volver a tremolar nuevamente tu roja bandera, entonando bajo sus pliegues dulces y viriles canciones al Trabajo y a la Libertad.

JUAN CAMPOS VILLAGRAN

## FEUDO CACIQUIL

La provincia de Toledo, feudo caciquil y clerigalla, sometida la clase obrera a las mayores vejaciones, a los máximos sufrimientos y sacrificios y hasta al martirio de la inquisición, pudo un día la clase obrera del campo desatar las cadenas de su opresión y salir a la calle para respirar el aire de la libertad y unirse todos como un solo hombre y aplastar a los feudos con sus satélites y clerigallas.

Hoy, como siempre, siguen estos caciques cometiendo atropellos; es decir, en estos momentos mucho más: se persigue a los obreros con más furor, se les amenaza con más rencor, se les acosa de hambre, se les castiga, y, por último, se les mata, que es lo más inhumano, tan sólo por destruir sus organizaciones, por arrebatárselas sus ideas, todo, en fin, por destruir el régimen republicano, que encierra en sí la nota profunda de tener al obrero en la misma esclavitud, trabajando de día y de noche, y pagando jornales de peseta y ser el señor del pueblo, de la aldea, de la ciudad y de nuestra España; esto es todo, y hablaremos en realidad.

¿Qué clase de justicia administra el cacique dentro de la República? En los pueblos donde manda se mueren de hambre los obreros si éstos se llaman socialistas, no existen Bolsas de trabajo, no existen Registros de colocación, no funcionan las Juntas de Policía rural, no se hace el laboreo forzoso, etc., etc. Si el socialista reclama su ley, se le mete en la cárcel y se le procesa; si honradamente viene con un haz de leña, se le quita y se le martiriza. Todos estos atropellos los cometen los hombres de orden: los clérigos, los que ahora se llaman letrouxiistas, agrarios, obreristas, en fin, todos los motes que ahora se quieren poner, y cuando el obrero del campo honradamente va a usar de su única arma de defensa, la del voto, se le ponen incluso las pistolas y escopetas al pecho, y se les mata como conejos; éstos son los hombres que incluso se dan golpes de pecho; todo porque la República se parece a la Alcarria: se vende demasiada miel y es causa de mantener cada día mayor número de golosos, mientras los obreros con hiel y pólvora aplacamos las amarguras de nuestros ideales.

Pues bien: me parece que viviendo en el siglo XX, sin conmemorar sus adelantos, es necesario vivir de otra manera, y aunque la clase del campo es en su mayoría inculta, no nos fundemos en ello para que esto sea el tropiezo de no seguir la marcha adelantada de nuestra época; veamos que tenemos dos factores dentro del obrero: la cultura y la fuerza; pues ya tenemos una, la fuerza de nuestra unión, y debemos aprovecharla, y en este lugar debemos exigir una cosa: justicia para todos por igual, y es más: o dentro o fuera, para con ello no perder nuestras fuerzas ni morir de hambre, y, sobre todo, no ser el juguete de los caciques ponzonosos, compañeros de Toledo; tener unión y adelante; a vencer a esos hombres de orden pistolista, para hacer una España nueva para todos; para hacer una Reforma agraria, y para alcanzar nuestro triunfo social.

ORENCIO LABRADOR,  
secretario del Secretariado de Toledo.

## A modo de saludo

Sean estas líneas para el sufrido obrero de la tierra, para el tan mal tratado y despreciado obrero, que ha sabido poner en su sufrimiento, ahora que tiene un régimen de libertad y de justicia, el mayor empeño que pueda darse en la obtención de cuantos derechos le negó la malnacida monarquía.

Como obreros que somos todos, unos más capacitados, otros menos, tenemos el deber ineludible de apoyarnos con amor y cariño, encauzando con este apoyo la labor ruda que desde el Poder están llevando a efecto los representantes del proletariado español.

En la mente del obrero de la tierra tenía su cobijo la idea de la regeneración social, que el absolutismo de una monarquía y el despotismo de un Borbón consiguió ahogar por espacio de varios años, hasta el extremo de aniquilarla totalmente, si ese régimen de desvergüenza no hubiera, un día feliz, llegado a desaparecer. Y digo que hubiera encontrado su total aniquilamiento, porque la base en que se sustenta la evolución de los pueblos es la cultura. ¡Esa, para desgracia de todos nosotros, era por completo ignorada!

El ciudadano del campo no debía saber de letras, porque si no todas las esperanzas de los gobernantes monárquicos serían arrumbadas en cuanto la antorcha de la intelectualidad pasara sus llamas por la frente del pueblo español, caldeando su inteligencia con ideas nuevas, que le sacaran del insomnio en que se encontraba metido, consiguiendo con ello no hacerle ver que había nacido para algo más que para ser esclavo

del que había tenido la suerte de nacer en cuna muella.

Llego la hora de que aquel que trabaja coma del producto de su trabajo; pero sin que este trabajo sea esquilmo, pagando por él el precio de un servilismo que en la actualidad nos encontramos muy lejos de sentir todos cuantos aspiramos a un ideal de igualdad, saneando el proletariado y apartando de nosotros, no por miedo a sufrir la contaminación, a todo aquel que con ansia de no perder privilegios se aferra a las ya detestadas ideas del régimen fenecido.

El labriego pide cultura; hay que dársela; brazos para arrullar a su querida tierra los tiene fuertes y nervudos; justo es que a cambio de tan supremo esfuerzo se le dé la enseñanza que necesita para calmar su anhelo de saber, apartando para siempre de su lado la ignorancia, que le hacía incapaz para poder llevar enarbolada, defendiéndola con sus propios medios, la bandera de la equidad y de la justicia popular.

Triste, muy triste, es pensar que hombres que contribuyen con el primero con su esfuerzo al engrandecimiento de la patria se encuentren sumidos en las más negras simas de la ignorancia, sin poder comprender la magnanimidad del régimen republicano, que ha venido a poner un puntal en el desmoronamiento social, dando a cada cual lo que le corresponde, en atención al sostén que presta para su mayor afianzamiento en la conciencia ciudadana de España.

Hora es ya de que el agro español se sacuda el yugo que ha venido apriando todos sus actos. Hora es ya de que el campesino dé a la opi-

## APARCERIA Y ARRENDAMIENTO

En la comarca jiennense, tal vez porque las características agroeconómicas de las distintas calidades del suelo no lo han requerido, a juicio de los propietarios, por las peculiaridades climatológicas de esta zona o porque arrendamiento y absentismo marcharon siempre de manera uniforme y paralela, no se llegó a practicar nunca de manera general, y salvo excepciones, el contrato de aparcería como manera de arrendar las tierras.

Fundados en las razones de desenvolvimiento económico de la agricultura en otras provincias españolas, consideramos la aparcería, desde el punto de vista económico-social, de un enorme beneficio, comparada con el absurdo, antieconómico y hasta inhumano sistema de renta fija, más comúnmente aplicado en nuestra provincia, compuesta en gran parte de propietarios absentistas y desocupados; pero dase el caso de que, contra toda lógica y forma de realizar estos contratos de aparcería, en la creencia — suponemos — de hacer ver el propietario a los campesinos que había llegado a modernizar el arcaico modo de entender el conjunto de «sus» derechos sobre la tierra, en el presente año, cuando había llegado la época de la realización de las labores de limpia y escarda de sementera, surgen — como por encanto — en algunos pueblos de la provincia de Jaén — los que con más abundancia dedican extensión de su término al cultivo de cereales — unos «contratos» verbales y escritos de aparcería a medias, según el decir del propietario. Tan poco acostumbrados están los patronos agrícolas de nuestra provincia a realizar los arrendamientos en aparcería, que el 99 por 100 de ellos habían llegado a «convenirlos», aunque parezca paradójico, cuando la sementera tenía 30 ó 35 centímetros de altura; es decir, que, al margen de lo que es el más elemental conocimiento del contrato de aparcería, éste se efectuó después de ejecutadas las labores preparatorias del suelo y tras de haber sembrado el patrono por su cuenta.

Por lo que después se ha podido comprobar, no obedecían estos «contratos» de aparcería a las lecciones de Juan Carlos Simondi en sus *Nouveaux principes de Economie politique*, ni tampoco surgieron para colaborar o contribuir a la solución del problema social que en la provincia de Jaén — como en toda España — se relaciona con la tierra, sino que se debían al descubrimiento de una fórmula, más o menos simulada, de evadirse el propietario del cumplimiento de labrar las tierras pagando los salarios que una tarifa de precios asigna a cada trabajo en las bases reguladoras del agrícola, y, por tanto, demostrando el verdadero afán de obstaculizar la obra que en aras de la concordia están obligados, por propia conveniencia e instinto de conservación, a ser los primeros en establecer, como prenda brindada por ellos al suelo para que éste siga transigiendo con ese otorgamiento del título de propietarios que hasta ahora les concede.

La excelencia del sistema de aparcería, al compararlo con cualquiera de los conocidos de arrendamiento agrícola, no estriba ni puede encontrarse en contratos a corto plazo — los que comentamos sólo eran para la siembra en pie —, pues cuando así es, además de que no se necesita ser muy versado en la cuestión para fácilmente darse cuenta de ello, eminentes economistas llegan a condenarlo y considerarlo como «arrendamientos de canon aleatorio»; y en España el ingeniero agrónomo D. Zacarías Salazar no hace mucho tiempo decía a este respecto que las aparcerías a corto plazo y la que el propietario sólo se ocupa de la finca para percibir una parte de sus frutos en recolección «no pueden ser tomadas como modelos ni consideradas como beneficiosas para el progreso de la agricultura, pues que favorecen el absentismo entre los propietarios y el desamor entre los colonos, que no se consideran estables sobre la tierra que trabajan».

La «aparcería jiennense», peculiar en su estilo, y que no tardaría en propagarse a otras comarcas, no tuvo otro origen ni ha tendido a otra finalidad que a la de dejar incumplidas las labores de «uso y costumbre de buen labrador», no pagando los salarios que el campesino tiene derecho incontrovertible a percibir. De esta forma, creando las dificultades enormes que incluso en los expedientes por falta de laboreo se presentaban en su tramitación, llegaron a simularse tales aparcerías, en las que el papel de víctima-colono les estuvo reservado a trabajadores vecinos de la zona más misérrima de nuestro suelo y a aquellos otros en que, por ser avedanzados en pueblos exclusivamente olivereros, son abandonados por el obrero agrícola en esta temporada de falta de trabajo que realizar al olivo. Así, no sólo quedaba incumplida la ley de Laboreo forzoso, sino que también la conocida por el nombre de Términos municipales, que ha sido el arma mejor esgrimida por la República contra los «dueños» y señores del suelo español, cuando su uso responde — como en la provincia de Jaén acontece — a la aplicación más estricta de la justicia.

Con tan «loable» iniciativa habían concebido los propietarios agrícolas de la provincia de Jaén en este año la idea de la aparcería, quién sabe si con el propósito decidido de iniciar la implantación para el mañana de un derecho que nuestro diccionario le distingue con la calificación de consuetudinario; pero lo que sí sabemos a ciencia cierta es la urgencia que el campo demanda porque a él llegue la ley — en ciernes — de Arrendamientos de fincas rústicas, en evitación de todas las anomalías comentadas, procurando que con ella no se nos plantee la discrepancia de legisladores y tratadistas que desde hace tiempo se discute; es decir, que se tienda en lo posible a la unificación de estos contratos de aparcería y que por ello permitan su clasificación de naturaleza jurídica como de arrendamiento y no de Sociedad, pues, a nuestro juicio, tal como nos lo señala el artículo 1.579 del Código civil español, se presta a gran cantidad de manejos y maniobras de carácter inconfesable.

¡Ah! — nos permitimos recordarlo —, y que no se olvide el cumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma agraria.

J. LOPEZ QUERO,  
secretario del Secretariado de Jaén.

nión pública las ideas que durante años enteros ha tenido que retener en su cabeza sin poder explicarlas con toda la magnitud de que sería capaz. Tened presente, obreros del campo, que los usurpadores de vuestro trabajo, los explotadores de seres humanos, que tienen más derecho a la vida que ellos, porque trabajan, son en la actualidad derrotados en toda la línea por la política acertadísima que desde el Poder ejercen los representantes nuestros, los proletarios como nosotros, los que han luchado con tesón y con verdadera fé por la regeneración de la conciencia española, que es tanto como decir luchar por el pan de todos.

Luchad, luchad, sin decaimiento de ánimo, que es lo que se precisa para poder formar una España propia, una España de obreros de todas clases. Supongo que no tendré necesidad de continuar haciendo hincapié sobre la conducta que habéis de seguir en el tratamiento monárquico y clerical, pues si pensáis con detenimiento que durante los años en que nos tenían bajo sus garras no buscaban más que el modo de desposeer de vuestras tierras, haciéndose dueños y señores de un suelo que es de todos,

de un suelo al cual no les han dado derecho alguno para erigirse en propietarios, es más que suficiente para que, reconcentrando todo vuestro dolor sufrido, no les concedáis siquiera ni el honor de escucharles cuando os dirijan la palabra. Su palabra, aun cuando os la dediquen con bondad y cariño, viene impregnada de un odio que vosotros tenéis la gentileza de no sentir.

No sentís el odio, porque, como honrados que sois, pensáis en que llegue el día en que por vuestros propios medios seáis dueños de todo cuanto os pertenece, porque vuestro trabajo os da derecho a ello.

Y ahora, como final de estas líneas, carentes de palabras rimbombantes, pero sinceras, permitidme que os envíe un saludo impregnado del cariño que por los obreros de la tierra me hizo sentir, en los pocos meses que estubo a mi lado, vuestro compañero Pedro Cepeda, inteligente y leal republicano.

La obra está empezada. ¡A luchar todos como si fuéramos uno solo! No desmayemos ahora que se atisba un gran porvenir!

RICARDO SANTOS CABEZA.

# EN ESTE PRIMERO DE MAYO

En este día memorable de la Fiesta del Trabajo, los proletarios de todos los países hacemos un alto en nuestras tareas cotidianas por un momento, volvemos la vista atrás para observar el camino recorrido en pos de nuestra liberación, tras luchas rudas y penosas contra el capitalismo, que, por natural instinto de conservación, opone a nuestra marcha innumerables obstáculos, con la finalidad de retrasar nuestro triunfo y seguir disfrutando de la hegemonía que hasta el presente viene ejerciendo sobre las masas explotadas. En esta tregua momentánea que hacemos en este día nos aprestamos a defender lo conseguido, recontamos nuestras hazañas y de nuevo nos lanzamos, fortalecida nuestra fe y acrecentado nuestro entusiasmo, contra la fortaleza del capitalismo hasta ver convertidos en realidad los objetivos que perseguimos.

La demostración proletaria de este Primero de Mayo tiene para los trabajadores españoles enorme significación. Esta se deriva de las circunstancias políticas por que en la actualidad atraviesa nuestro país. Es indispensable que la clase trabajadora que milita en el Partido Socialista y en los cuadros sindicales de nuestra Unión General de Trabajadores deje sentado de forma contundente, que no haya lugar a dudas, en este Primero de Mayo su inquebrantable decisión de arrostrar cuantas luchas y sacrificios sean necesarios, al objeto de evitar a la clase trabajadora de nuestro país la vergüenza y el dolor de verse atropellada y oprimida en la forma inhumana en que lo están siendo nuestros hermanos de Alemania.

Si esa significación tiene este año la Fiesta del Trabajo para la clase obrera española en general, para las masas campesinas la tiene aún mayor, si cabe, por el hecho de ser contra los campesinos contra quienes más particularmente dirige sus disparos esta cruzada del conglomerado reaccionario.

Para nadie es un secreto que toda la campaña y todas las agresiones de que viene siendo objeto el régimen republicano tienen por móvil preponderante el deseo de las derechas de dar al traste con la ley de Reforma agraria y demás leyes complementarias de la misma antes de ponerlas en vigor. Todo ello porque tienen el convencimiento absoluto de que, una vez que los campesinos sientan los evidentes beneficios que dichas leyes han de reportarles, les será imposible y peligroso atacar contra ellas, porque encontrándose frente a los campesinos favorecidos dispuestos energicamente a dar su merecido a los que atentasen contra su bienestar.

Afortunadamente, va a tener inmediata realización lo que ha sido constante aspiración de los campesinos durante tantos años, en que ha figurado a la cabeza de las peticiones que en esta fecha del 1 de mayo hemos elevado año tras año a los Poderes públicos del régimen caído; esto es: la Reforma agraria, ley de Arrendamientos y rescate de bienes comunales, que hoy vienen a satisfacer, en parte, el ansia de justicia social que tan agudamente se siente en el agro español. ¿Qué sería, camaradas, de todo esto si, como están intentando, arribasen al Poder el Sr. Lerroux y demás monarquizantes que le siguen, todos ellos, como habréis observado, defensores de la reacción y enemigos jurados de la Reforma agraria y de todo aquello que pueda contribuir al mejoramiento de la clase trabajadora? Si a los campesinos se les burlara una vez más, como pretenden las derechas, todos sufriríamos las consecuencias. Ello supondría el derrumbamiento de todas sus ilusiones y esperanzas, mantenidas de forma heroica a través de los tiempos de paro y miseria que con admirable estoicismo están soportando los campesinos de Andalucía y Extremadura, en mayor proporción que los del resto de España, debido a la absoluta confianza que les inspiran los hombres que en la actualidad están al frente de los destinos de la nación. Resultaría catastrófico que estas masas perdiesen la confianza en la posibilidad de encontrar su mejoramiento por procedimientos jurídicos.

¡Campesinos! ¡Que nuestro apoyo no le falte al Partido Socialista en la gran batalla que contra todos nuestros enemigos está librando en la actualidad!

A robustecer moral y materialmente nuestras organizaciones campesinas, para que se encuentren en condiciones de resistir la prueba a que en breve hemos de someterlas. Tened en cuenta que vamos a participar en la gran responsabilidad de organizar la producción agraria de nuestro país sobre nuevas bases más racionales y humanas. Encontremos en la obra que tenemos que realizar unidad de enemigos, francos unos y encubiertos otros, todos con el deseo de que fracasen nuestras organizaciones y se desacrediten en el ensayo. A todos es necesario vencerlos, haciéndoles ver que ante nuestra unión, nuestra fe en la victoria y nuestro gran espíritu de sacrificio para en todo momento anteponer el interés de la colectividad al mezquino egoísmo personal, nada podrán todos esos elementos representativos de un pasado vergonzoso e indigno que la clase trabajadora no tolerará jamás que vuelva a dominar en nuestro país.

MANUEL SANCHEZ,  
secretario del Secretariado prov. acial  
de Córdoba

## Reforma necesaria

Me refiero a la ley de Retiro obrero en el campo. Para nadie es un secreto que al aplicar dicha ley a los obreros del campo no llegan a éstos nada más que las migajas. Al cumplir los sesenta y cinco años todo obrero tiene derecho a una pensión de una peseta diaria; pero es conditativa haber estado un número de años afiliado a la Caja de Previsión respectiva, y, por consiguiente, ingresar en dicha Caja de Previsión, sin interrupción, las tres pesetas mensuales como cuota establecida en dicha ley.

Con ser demasiado exigua la pensión de una peseta, podríamos darnos por satisfechos los obreros si a nosotros llegara íntegra; pero como quiera que los obreros del campo en su mayoría están en paro forzoso seis meses, resulta que en ese tiempo tienen que ingresar ellos de su peculio particular las tres pesetas, o ya no pueden percibir nada más que la mitad de la pensión.

Hay colonos también, y pequeños propietarios, que parte del año o todo año están trabajando para ellos, y hasta en algunas épocas del año tienen a su servicio algún obrero a jornal, y por el abonan aquéllos la cuota diez céntimos por cada día que tuvo al obrero a su servicio, y estos colonos o modestos propietarios salen perjudicados aún, pues, además de haber ingresado algún dinero en la Caja de Previsión, llegan a los sesenta y cinco años y no tienen

derecho a pensión, a pesar de que sus rudos e incansables trabajos no les han producido más que para malvivir durante los años que han tenido aptitudes para trabajar, y después, al igual que los obreros asalariados, han quedado como trastos viejos e inservibles, a merced de una persona caritativa que les socorra con un menudro de pan con que saciar su apetito.

La Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Vertabillo de Cerrato, al igual que otras muchas de España, presentó al II Congreso de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, celebrado en septiembre del año pasado, una proposición pidiendo la modificación de dicha ley, en el sentido de que todo obrero del campo que al cumplir los sesenta años de edad no pagase cincuenta pesetas de contribución territorial percibiese directamente del Estado, sin excepción ninguna, una pensión que estuviera en armonía con las necesidades de la vida.

El Congreso reconoció de justicia dicha proposición y la hizo suya, figurando entre las conclusiones que al Gobierno se elevaron para su aprobación.

Es asunto de tanta trascendencia para los trabajadores de la tierra, que no debemos dejarle ni un momento de la mano hasta verlo conseguido en toda su integridad y con la amplitud que se desea. Para ello, la Federación Española de Trabajadores de

la Tierra, en su constante actividad en pro de los problemas que afectan a la clase obrera campesina, debiera hacer hincapié en lo que se refiere a esta ley, pues los patronos agrícolas, desde hace algún tiempo, cumplen escrupulosamente con sus deberes, y vemos que en todos los pueblos hay ancianos que caminan hacia la sepultura sin haber llegado a ellos los modestos, pero al fin indispensables, auxilios que proporciona dicha ley, sólo porque estos pobres ancianos no tuvieron el valor de exigir a sus patronos que cumplieran con los deberes que para con ellos exigían las leyes.

El Gobierno prestaría un gran servicio, por justicia, por patriotismo y por sentimientos humanitarios, si saliera, mientras las Cortes modifican la ley tal como corresponde, si saliera, repito, en ayuda de los ancianos, que tal vez por causa de la falta de ambiente liberal que se respiraba dentro del régimen caído hayan estado siempre sometidos a la voluntad del caciquismo reaccionario, habiéndoles dejado, como único premio a su sumisión, y atropellados por la crisis de trabajo reinante, un destino bien triste: pedir una limosna.

ACACIO PEREZ

## La vida en el campo

¡La vida campesina es horrible! Siendo el mayor número de trabajadores españoles, los que más trabajamos, los que producimos los elementos más necesarios para la vida humana, sin embargo somos también los más desatendidos por parte del Estado y los más perseguidos por el caciquismo rural, por cien veces que la plaga de la langosta, que aún subsiste y medra al amparo de un Gobierno cuyos primeros pasos, a su advenimiento, debieron ser de exterminio.

Los poetas, en sus creaciones, pintan el campo bello, hermoso, con sus variedades de frutos que brotan de la tierra por el esfuerzo del campesino, que constantemente riega las plantas con el sudor de su frente.

El obrero de la gleba, en su mayoría, desconoce los goces espirituales. No sabe leer ni escribir, y por eso desconoce los progresos de la Humanidad en todas sus fases. No viaja. Muchas veces, por falta de medios económicos para visitar a un médico de la capital, muere él o alguno de sus familiares como las bestias, en los retiros de los montes, revuelto entre la boñiga producida por las caballerías del «amo».

Todo cuanto produce es para el «señorito», dueño, según la ley, de una tierra que no conoce, adquirida en muchos casos por la ley de la rapiña.

Trabaja cien días por año, como término medio, con un jornal de hambre, desde que sale el sol hasta que se pone, y muchas veces más, bajo los rayos del sol, que le abrasan, o bajo el frío, que entumece los músculos de su cuerpo. El obrero del terruño no vive; vegeta. Las leyes sociales no le amparan como a los obreros de la industria. Los obreros del campo somos seres inferiores para la sociedad capitalista. El obrero del campo es trabajador, noble y honrado; pero es ignorante. Ignorancia que el elemento capitalista se ha encargado de fomentar para medrar al amparo de ella misma.

A los pueblos rurales no se les han concedido las escuelas necesarias porque la instrucción forja los espíritus rebeldes ante toda injusticia social.

«Trabaja, trabaja y no te preocupes de la política! — dicen los burgueses —; así, todo cuanto se legisle lo haré yo en defensa de mis intereses. Yo te daré un jornal y tendré en mi casa a tu mujer y a tus hijos, quienes fregarán, lavarán mis ropas, criarán a mis hijos, y... haré lo que pueda con ellos. Después, cuando seas viejo y no des el rendimiento de trabajo que yo necesito, te llevaré a un asilo, donde, con todas sus rigideces y vejámenes, terminarás los días de tu vida.»

Así es la vida de la mayoría de los campesinos. Desde que nacen hasta que mueren son explotados y vilipendiados por la sociedad capitalista, sociedad que ha construido, eso sí, muchos hospitales y muchas cárceles, en donde sólo ingresan los trabajadores honrados.

Pero ¿este estado de cosas puede continuar por mucho tiempo? ¡Imposible! Afortunadamente, el ejército campesino va adquiriendo nociones de cultura con la lectura de periódicos y folletos, y se asocia con sus hermanos de explotación para luchar en todos los terrenos y por todos los medios legales contra el elemento capitalista agonizante en todas las naciones del mundo.

La crisis mundial de trabajo y de hambre es producida por la actual sociedad capitalista. Tenemos superproducción de todos los productos y los arrojan a los mares y a las calderas de vapor, mientras millones y millones de seres humanos mueren de hambre y de frío. ¡Moralidad capitalista!

El panorama político español es deplorable por todos conceptos. De un lado, las derechas se obstinan en detener el ritmo de la vida que el Gobierno actual le va imprimiendo, aunque lentamente; de otro lado, las mal llamadas izquierdas, constantemente, desde la tribuna, desde los periódicos y desde todas partes y por todos los procedimientos, pero ninguno honrado, no dejan al Gobierno trabajar en pro de establecer una sociedad más justa que la existente bajo el régimen económico actual. Los extremismos se tocan. Quien sea imparcial y siga de cerca el curso de la vida política de nuestro país, fácilmente podrá observar que derechas e izquierdas usan un mismo sistema, un mismo lenguaje y un mismo procedimiento para derribar al Gobierno actual. La fuerza de la calumnia, de la insidia y de la violencia. Todo hace suponer que las derechas ponen el dinero para comprar y fabricar verdaderos arsenales de armas y municiones, haciendo entrega de las mismas a masas de trabajadores inconscientes que sueñan con establecer por un golpe audaz esa sociedad de tan bellos horizontes imposible todavía de establecer, porque el pueblo trabajador no está en condiciones intelectuales de asumir por sí solo la dirección del Poder con toda la responsabilidad. Las derechas lo saben esto, y por ello no escatiman medios económicos para mantener encendida constantemente la hoguera revolucionaria, sólo con un pensamiento fijo: «A río revuelto, ganancia de pescadores.»

Esto es lo que conviene que sepamos los trabajadores.

En todos cuantos movimientos se han sucedido dirigidos por la Federación



Campesino, despréndete de tus enemigos.

Anarquista Ibérica, ¿cuántos millones se habrán gastado? Pues ¿no es cierto, desgraciadamente, que en España existe una gran crisis de trabajo? ¿De dónde ha salido el dinero? Fácil es adivinarlo. A varios detenidos por la policía se les han ocupado sendos fondos de billetes del Banco de España, nuevos, de la misma serie y con números correlativos. No hay duda, pues, de que ese dinero lo ha proporcionado esa gente de sangre azul que aún progna por volver a los tiempos de la fenecida monarquía.

Es preciso, camaradas de los pueblos, que hagáis oídos sordos a todos los cantos de sirena y a todas las amenazas que vengan de un campo o de otro. Hoy más que nunca hace falta que tengamos fe en nuestros ideales socialistas. Hace falta que defendamos al Gobierno actual, aunque no es el nuestro, hasta que termine su labor, labor que a los socialistas nos abre nuestro camino de emancipación y ancha carretera por donde con facilidad marcharemos a implantar el Socialismo, destructor de castas y privilegios.

Hoy, día Primero de Mayo, acordémonos del «abuelo» y hagamos fe por seguir la ruta que el nos marcó, sin pensar en los sacrificios que tenemos todavía que realizar, sino adelante, siempre adelante, mirando al porvenir de nuestros hijos y de la Humanidad entera.

Implantado el Socialismo, después... ya hablaremos.

Juan SANCHO GARCIA

Ejea de los Caballeros.

## Para que todos lo sepan

Esta noticia, que la hubiéramos dado en el número de nuestro periódico EL OBRERO DE LA TIERRA de la última semana, la retrasamos esperando a que los obligados a ello la dieran a sus propios «defendidos»; pero al negarse, como a ciencia cierta nos consta, nosotros no esperamos más y la lanzamos:

En esta villa existe una Sociedad de Obreros Agrícolas titulada El Despertar, no afecta a la Federación Local de Sociedades Obreras.

Dirigidos con intenciones que no desconocemos hacia un lado completamente opuesto al que lleva la Federación y por ciertas alimañas y juegos de manos de determinado o determinados personajes, interrumpieron su vida dentro de la Casa del Pueblo, donde ya «se les veían las orejas, aunque el conejo le tuviera escondido».

Pues bien; después — y esto no es para relacionarlo — de llevar una táctica suicida, impropia de una organización obrera, quizá por los consejos «adquiridos» por cierta y determinada persona — «valentísima persona», debemos decir —, esta Sociedad se separó de la Casa del Pueblo, y tiene la ocurrencia, hace poco, de pedir su ingreso en la Unión General de Trabajadores, directamente, ya que, según tenemos entendido, ellos dicen que la Federación Española de Trabajadores de la Tierra — donde únicamente hubieran podido ingresar — está compuesta de burgueses, enchufistas y malos trabajadores.

No nos cabe la menor duda de que esos calificativos de «burgueses, enchufistas y malos trabajadores» han debido de decirselos el «conejo» de referencia, pues él bien sabe que en la Federación Española de Trabajadores de la Tierra habían de rechazar, por muchos equilibrios que hiciera, sus maniobras, pues como representante de la Asociación Católica Agraria en la Comisión mixta arbitral agrícola le llevan constantemente a enfrentarse con los verdaderos defensores de la clase trabajadora, a quien él en este pueblo trata de catequizar. Y así, ¿qué podíamos esperar de una

organización que se dice a grandes rasgos socialista si está dirigida por una de aquellas «manos negras» de que tanto se lamentaban no hace mucho tiempo nuestros ex compañeros de El Despertar? Así todo. Los afiliados a esa Sociedad obrera, cuyos directores son el contacto exacto con el «conejo» de referencia, continúan en su «santa» o «bendita» mansión, sin darse cuenta de que están haciéndole el juego al personaje que a todos dios promete, en su próximo mando, una carabina.

El ingreso en la Unión General de Trabajadores, conforme a los estatutos de ésta, no se le ha concedido, como sabemos y podemos asegurar de una manera cierta y firme, y los dirigentes, que deben de tener en su poder una carta de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, desde hace unos cuantos días, dándoles en ella esta noticia, se disculpan diciendo que aún no han recibido contestación. ¿Temen estos desdichados «dirigentes» que se les disuelva sus «dirigidos» al saber éstos que han sido víctimas de un engaño escandaloso?

Recuerden esos afiliados los casos de unas noches no lejanas en que se oía, desde bien lejos de su domicilio, un escándalo mayúsculo, motivado porque esos mismos dirigentes querían llevar a su «jefe», «amo» o «señor» a compartir de su «democrática» actitud unos momentos de charla, y así, «soplalos el huevo», como vulgarmente se dice. Pero gracias podéis dar a que algunos de vuestros compañeros, dándose cuenta de la estratagemata, tuvieron la precaución de dividirse bien y coger los extremos en debida forma, porque si esto no se hace, aquella noche todos adquirirís un «nuevo padre».

Ya lo sabéis: el ingreso en la Unión General de Trabajadores se os ha negado. Podéis pedir la carta que os da esta noticia a vuestros dirigentes, que bien guardada deben de tenerla, y así os convenceréis de que es cierto cuanto acabáis de leer.

AMADOR

Alburquerque.

## COLOCACION OBRERA

Desde que se publicó la ley de Colocación obrera y su reglamento se le viene dando en cada localidad distinto valor, según el carácter sindical y político que cada localidad representa.

En los pueblos donde gobiernan los caciques, por regla general las entidades obreras, si las hay, son de carácter sindicalista o comunista; y en este supuesto todos van en contra de dicha ley: unos porque no les conviene su aplicación, y los otros por su carácter marcadamente apolítico.

En otros lados los Ayuntamientos están gobernados por los socialistas, y en estos pueblos es donde se quiere hacer cumplir la ley de Colocación obrera, y los patronos, en su mayoría, se niegan a acatarla; produciendo, como es consiguiente, la perturbación en el mercado del trabajo por el aferramiento en querer dar el trabajo a los afectos a sus Sindicatos.

Cuando alguna autoridad socialista se impone en que la ley se cumpla, las autoridades superiores lo toman en sentido de represión, comunicando que tal o cual caso no se repita. De modo que en unos sitios por una cosa y en otros por otra, en ningún sitio se cumple en debida forma.

Los Ayuntamientos socialistas, que son los más interesados en que esta ley se cumpla, no pasa un día sin que sientan la necesidad de que se implante el turno riguroso; pero que debido a la mala interpretación de la ley por parte nuestra, se pasa el tiempo, y ni se cumple la ley, ni se implanta el turno riguroso, ni los conflictos se acaban en los pueblos.

A este efecto me voy a permitir, sin temor a equivocarme, dar una explicación para que se implante el turno riguroso en aquellos pueblos donde sea preciso por la extensión del paro.

Para que el turno tenga efectividad legal es necesario que estén constituidas legalmente las Comisiones gestoras de las Oficinas de colocación obrera y hayan «ombrado su presidente, que ha de ser obrero, y reunidos en sesión ver la manera de armonizar el mercado del trabajo por los medios que estén a su alcance. Y en último término, cuando no haya otros recur-

FRANCISCO OLIVA

## ¡Paso a la democracia obrera!

Un año más. ¿Qué importa en la vida de los pueblos un paso si la Historia registrará los hechos, y al repararlo las nuevas generaciones sólo el final será su norma? Pero el balance es obligado; la organización se pregunta y la realidad contesta. ¿Hemos hecho mucho desde la última Fiesta del Trabajo?

Necio sería aquel que, adquiriendo patente de sabio, se convirtiera en adivino del porvenir y en crítico del presente. Vivimos en período revolucionario, intenso, obligado, porque las pequeñas dificultades desaparecieron, los términos medios se elevaron a afirmaciones absolutas. No cabe más que pensar para nosotros y preguntarnos: ¿Seremos vencidos? ¿Seremos vencedores?

He aquí las interrogantes. El mundo marcha con el acompasado ritmo de la ley geográfica; pero las ideas tienen una velocidad vertiginosa. Ayer ser socialista era un delito; hoy no serlo es una traición manifiesta a las leyes naturales, cuando es un obrero el que discute o es llamado a ejercer los derechos que le son concedidos por la evolución de los tiempos.

¡Ha llegado el Primero de Mayo! Los pueblos son hormiguero de seres humanos que, como romería, se trasladan al próximo o lejano lugar de esparcimiento. ¡Se cumple una tradición! Cierta es la frase; pero conviene no olvidar que ésta tiene que ir acompañada de una promesa firme y absoluta de que desterramos el viejo legajo de tradiciones para efectuar la obra positiva que tiene que ser norma de todo militante de las filas obreras, porque en este día de alto momento en la marcha ascendente hacia la cumbre del ideal tenemos que tomar los alientos necesarios para la lucha diaria contra los enemigos nuestros, poderosos porque unen sus esfuerzos para terminar con la fortaleza de la clase trabajadora.

¿Quiénes somos, dicen los capitalistas? La razón que se abre paso, la igualdad que exige, la fraternidad necesaria, el grito jubiloso de aquellos que al romper las cadenas atruenan el espacio vitoreando a la libertad. Esos hombres que ríen son proletarios, hombres del mañana, que trabajan, que producen. ¿Quiénes sois vosotros? Y la razón exclama: ¡Todo lo contrario!

Hacemos balance, recontamos fuerzas y somos estimulados a seguir adelante, para otro aniversario decirle al enemigo que aún existimos, pujantes como robusto retoño de matrona fuerte. Fuimos lanzados al mundo del trabajo para dar los mejores frutos a la vida de los pueblos, teniendo derecho a ser los primeros, los seleccionados, cuando sea un hecho la transformación de la sociedad presente, y nos agrupamos en bloque fraternal, primero, para rendir pleitesía a la Fiesta del Trabajo; después, para exigir al capitalismo su desaparición del mundo como elemento perjudicial para la Humanidad.

¡Campesinos, obreros incorporados a la vida pública por una revolución incruenta! ¿Estáis satisfechos? No; aún no llegó el régimen en algunos lugares a ser respeto de la conciencia ajena; todavía el cacique compró a hombres esclavos para que perpetuaran con su voto toda una tradición de privilegios. Pero ¡qué hemos de hacer! La cultura efectuará su obra más adelante; pero ahora sólo a quien no supo defenderse le está vedado el pensar, porque su idea está hipotecada por una mísera soldada al cacique rural, a quien sólo desterrará definitivamente la revolución nuestra con sus postulados de grandeza, con su clara visión de los momentos históricos.

No tendrá disculpa jamás aquel que traicionó sus intereses de clase, pues cuando se vive rodeado de miseria; cuando grita el pequeño por falta de alimentos; en los instantes que, acorralado, el padre ve cerrarse todas las puertas, acude a mendigar en casa de «su amo», en vez de agruparse con los demás explotados para exigir el derecho que tiene como productor a cubrir sus necesidades, con aquellos otros que sirven de mercancía al propietario que oprime a los trabajadores del campo, a los obreros de la ciudad.

¡Fiesta de Mayo, día del Trabajo! Alegría para los trabajadores, exposición de fuerzas positivas ante los ojos del capitalismo; la marea de la multitud se expresa de forma enorme; pero el peligro acecha; está enroscado en el árbol de la tradición, entre abalorios múltiples que hacen imposible saber a qué «amo» sirve hoy; se pone el collar del libertado; pero continúa siendo esclavo. Mañana se presenta con una etiqueta de hombre avanzado; pero también sirve a otro «señor» que le ordena. Por eso la masa trabajadora tiene el deber ineludible, la obligación de estar vigilante de los que se llaman amigos, y en esta fecha de mayo pensar que sólo el Socialismo está aparejado con la acción obrerista del explotado, pues sólo tienen que existir dos categorías bien definidas: de un lado, los obreros; de otro, sus enemigos, que son todos los que no se aprestan a servir de ariete para hundir la vieja muralla de la tradición universal.

Pasan los años. La Fiesta del Trabajo sigue su ruta hacia adelante; pero examina los casos graves de la vida internacional. Ayer unos hombres creyeron que la democracia sería la panacea que curara los males pasados. Hoy vemos cómo ha sido arrollada por las corrientes impetuosas del capitalismo, que culminan en los sucesos ocurridos en algunos países, y nos preguntamos: ¿seremos iguales ante la realidad de los hechos?

No podemos ser constantemente yunque donde azoten los enanos clásicos sus golpes despiadados. Tenemos que arrebatarnos de las manos de quien los tiene perpetuamente los martillos de la costumbre, a fin de, con el gran esfuerzo del pueblo, ir demoliendo aquellos privilegios que fueron un día patrimonio de la minoría a quien se les entregaba al nacer su parte de miembro de la familia catalogada como superior a las demás por los pergaminos que llevan la firma de un ser

que fué usurpando sus funciones ante el pueblo soberano.

Existen ansias de poder, necesidades de mando, para ordenar al explotado someterse al poderoso. Halagan al terrateniente su ambición entregándole una fuerza inerme atada al corcel del caciquismo, sin olvidar al religioso que aún espera que llegue su hora, en la cual pueda recobrar de los instantes de la amargura que le hizo pasar un pueblo que quiso ser libre, de una masa trabajadora que pretendió desligarse de la opresora garra del fraile. Pero los socialistas pensamos: ¿Se puede dejar en esas manos los resortes del Poder?

He aquí nuestro punto de vista al llegar este día. ¡La revolución está en peligro! ¿Quién la amenaza? Los mismos republicanos; aquellos que con sus múltiples etiquetas salieron al campo de la política echando la llave a su pasado no para enterrarlo, sino para sacar a la superficie política en cualquier momento las mañas de su antigua ideología para esgrimir las en perjuicio del régimen, beneficiando intereses particulares.

No queremos que la revolución iniciada el 14 de abril sea desviada de su curso natural. Hacemos lo posible para que así se haga; pero conviene que la masa trabajadora se vaya preparando para una actuación eficaz y enérgica que haga posible la consolidación del rumbo izquierdista del régimen. Pero si la reacción, parapetándose tras la etiqueta republicana, se obstina en combatir la democracia, entonces llega la hora de medir las fuerzas nuestras con las dispuestas por el caciquismo monárquico disfrazado, para imponer el respeto a la voluntad popular.

Vivimos un momento crítico, el cual tiene que ser salvado con serenidad y energía por parte nuestra. ¡Estamos solos en el campo de lucha!

Evidentemente, el Socialismo es la pureza ideal, porque sus hombres fueron siempre elementos explotados. ¿Pueden decir lo mismo las restantes fuerzas republicanas? No es fácil.

Marchen las muchedumbres hacia el lugar de esparcimiento en este día señalado; gocen los niños el ambiente puro del campo con un amplio sentido de la fraternidad; entonen los cantos de paz para que nadie olvide su misión en este momento histórico; miren al porvenir lleno de esperanzas; comparen la vida pasada con la presente, y al retornar, después del día de asueto, al hogar familiar, hagan profesión de fe socialista para continuar al siguiente día la lucha contra el enemigo agazapado tras las trincheras de la costumbre, demoliendo las viejas fortalezas del caciquismo, amparado por los llamados republicanos sin sentirlo.

Satisfechos de la jornada nos sentimos. No podemos ocultar nuestra alegría por los resultados obtenidos. ¡Pero es poco! ¡Aún queda mucho camino que recorrer! Mirando al mundo oprimido por el feroz fascismo, tenemos la misión de impedir en este país su desarrollo, porque si aquellos camaradas se dejaron llevar del romántico impulso de lograr la democracia, los socialistas de este país cantaremos sus excelencias; pero si en el momento de actuar enérgicamente las fuerzas de la reacción se aprestaran a conquistar el Poder por la fuerza, el grito unánime de la masa trabajadora tiene que ser: ¡El Poder para nosotros!

Cantemos en la Fiesta del Trabajo, vivamos un día intensamente en pleno régimen social; pero sin olvidar los peligros. ¡Día de mayo! Multitud que canta, pueblo libre que arroja sus penas! ¡Paso a la democracia obrera!

CÁNDIDO PEDROSA

## CANCIÓN AL AIRE...



Humilde campesino de manos arrugadas  
a quien llamará vago más de un rico gandul:  
¡ahí va una canción nueva que endulce tus jornadas  
en los hermosos días del bello mayo azul!

Y, doblado en el surco o erguido en la carreta,  
con la morena frente brillante de sudor,  
recita las estrofas de tu hermano el poeta,  
cuya alma entera vibra y arde por ti de amor.

Que amor no es el deseo de la carne que hiede...  
Amor es sacrificio, desprendimiento... Es  
ser pensamiento puro del que pensar no puede;  
y ser ojos del ciego, y del que es cojo, pies.

Y ojos yo ser quisiera del que sin luz camina,  
y pies del que se arrastra con rumbo al Ideal,  
y del que nada sabe cerebro que ilumina,  
y corazón del malo para que odiara el mal.

Quisiera ser vestido para el que va desnudo,  
y agua donde el enfermo pudiera hallar salud,  
y para el que envejece bajo un trabajo rudo  
¡sangre que eternizara su hermosa juventud!

¡Que amor es el que, ardiente, mi espíritu fecunda,  
el que hinche mis entrañas de generosidad!  
Cuando él en una sola todas las almas funda,  
será la Tierra el Reino de la Felicidad.

¡Oh pobre campesino que dejas a jirones  
en tu labor ingrata tu carne, tu vigor,  
justo es que te defiendas de todos los bribones,  
pero sin darte nunca ni al odio ni al rencor!

¡Que el ansia de justicia que en ti se ha despertado  
no te arrebaté nunca lo noble que hay en tí!  
¡Que jamás al delito te sientas inclinado,  
pero a la lucha santa por tus derechos, sí!

¡Que tu alma siga siendo un gran vergel de flores  
sin las emponzoñadas de la perversidad!  
¡Regadas con la sangre de todos tus dolores,  
derramen en la vida perfumes de bondad!

De espinas coronado, sujeto a infames yugos,  
con hieles en el alma, rasgado el corazón,  
¡sé grande como Cristo, que para sus verdugos  
tuvo desde el cadalso palabras de perdón!

Miguel R. SEISDEDOS

Ayuntamiento de Madrid

## Una ley en busca de gobernante

La creciente avalancha de la reacción trata de producir una crisis, con la esperanza de que se resuelva a favor de los partidos de la derecha española — los cuales han traicionado públicamente, por boca de sus hombres representativos, aquella parte de sus programas que ofrecían soluciones para resolver en España el problema agrario, planteado en tales términos que se basta y sobra para conducirnos a una revolución de marcado carácter social—, y, una vez posesionados del Poder, ir a la amortización del suelo español: directamente, o sea reformando la ley, con el pretexto de que es muy avanzada, o indirectamente, pretextando que se necesitan varios años para documentarse bien antes de ir a su implantación, con lo cual acabarían por impedir que se fuera a la otra desamortización de la tierra que anhela el pueblo, demandan los tiempos y precisa nuestro país, si queremos asestar un rudo golpe al poderío de los terratenientes, que tienen en sus manos todavía el verdadero poder, el económico, con cuyo concurso les será más fácil apoderarse del político, y no digamos si les es burlarse de él; porque es pública la casi insuficiencia de medios con que cuenta el régimen para acabar con el caciquismo en los pueblos.

Creemos que el caciquismo, agrario por naturaleza en nuestro territorio, sufrirá un rudo quebranto el día que se implante la Reforma agraria, y con esta implantación tardía, que caracteriza en los presentes momentos la obra del Instituto de Reforma Agraria, van temiendo los trabajadores de la tierra, pequeños colonos y propietarios un olvido de las promesas, casi generales, hechas al calor de la propaganda electoral de las Constituyentes por todos los partidos republicanos, algunos de los cuales abandonaron el Poder antes de que el Parlamento aprobara la ley, y se consideran ya libres y casi obligados a combatirla por todos los medios a su alcance, por antojarse a los Sres. Lerroux y Maura que peca de un impenitente afán extremista y revolucionario.

Por el contrario, debería haberse implantado por decreto, como se hizo para ir a una revisión de rentas rústicas con la disposición del 11 de junio, modificada por la del 6 de agosto y la del 31 de octubre de 1931, que han llevado al campo español una protección decidida a los sufridos arrendatarios, con la excepción de los «bassaires» y pagadores en especie de la España no catastrada, que — por una equivocada interpretación gubernamental, contra la que votaron el camarada Lucio Martínez, presidente de una de las Secciones de la Propiedad rústica, y nuestros compañeros los representantes de los trabajadores de la tierra — se vieron condenados a que no prosperara ninguna de sus apelaciones a la Comisión mixta arbitral agrícola, organismo que ha entendido, en lugar de la Sala social del Supremo, en cerca de ocho mil recursos presentados contra las sentencias dictadas por los jueces de instrucción, revocando más de seis mil, para coronar con un éxito sin precedentes en la segunda República española la feliz implantación por decreto de los contratos revisables al solo efecto de la rebaja de rentas.

En diciembre acababa prácticamente su labor revolucionaria este organismo, precisamente cuando empezaba su actuación el Instituto, calificado de armatoste, con frase feliz, por la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, y muy necesitado de una reforma ágil que lo ponga en condiciones de actuar velozmente hasta transformar en breve plazo la constitución rural española.

Llevamos perdidos casi dos años por no haber quebrantado los huesos al caciquismo con ella, implantándola en agosto de 1931. Los señores del suelo español, rehechos en las pasadas elecciones, atisban el momento oportuno para levantarse, porque saben que, una vez implantada la Reforma, estarán perdidos para siempre, y, entre tanto, otra ley de extraordinaria importancia para los obreros de la tierra; la de Arrendamientos colectivos — que pudo ser implantada a partir del 9 de septiembre de 1931, y que se bastaba y sobra para rescatar con su implantación el tiempo perdido — espera al hombre que le diga, como le dijeron a Lázaro: «¡Levántate y anda!».

No es sólo eso, porque en los meses transcurridos pudo irse al rescate de los bienes comunales, que no necesitaban inventario, y a la promulgación de la ley de Arrendamientos, leyes urgentes pedidas en vano por los representantes de la Federación en el Consejo del Instituto, y por su secretario general en el Parlamento, donde sólo una de ellas acaba de ser presentada.

¿Encontrará la Reforma agraria al hombre de Gobierno que precisa por su excepcional dificultad e importancia? ¿Lo ha encontrado el Gobierno en la persona de D. Marcelino Domingo? ¿Harán falta nuevos tanteos?

Poco tiempo falta para que se cierre el período de las rectificaciones necesarias, a juicio de los representantes obreros.

ESTEBAN M. HERVAS

Gráfica Socialista  
San Bernardo, 40  
1033  
Madrid